



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2018/11	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	15 de marzo de 2018
Duración	Desde las 14:00 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Acta número 10 de 7 de marzo de 2018.

Expediente 539/2018. L.O. 19/2018.Licencia Urbanística. Calle Ronda, 45

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

LICENCIAS DE OBRAS

D^a. María Josefa Olmo González (80015604F), con domicilio en paseo de Extremadura, 28. Examinado el expediente 539/2018, por el que solicita licencia de obra para “EJECUCIÓN DE CUBIERTA Y CARPINTERÍA DE FACHADA” en la calle Ronda n.º 45, con referencia catastral 2874704QC2627S0001HB, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **87,50 €**.

Expediente 541/2018. L.O. 20/2018. Licencia Urbanística. Calle Antonio Machado, 3

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

LICENCIAS DE OBRAS

D. Víctor García Gutiérrez (08741772R), con domicilio en Plaza de España, 9. Examinado el expediente 541/2018, por el que solicita licencia de obra para “REPARACIÓN DE CORNISA” en la calle Antonio Machado n.º 3, con referencia catastral 2578503QC2627N0002ZD, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **14,00 €**.

Expediente 542/2018. L.O. 22/2018. Licencia Urbanística. Calle Tronera, 30-1º

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

LICENCIAS DE OBRAS

D^a. Mercedes Gordillo López (80006943V), con domicilio en calle Tronera, 30-1º.



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

Examinado el expediente 542/2018, por el que solicita licencia de obra para “RESTAURACIÓN DE BÓVEDA POR SINIESTRO” en el domicilio arriba indicado, con referencia catastral 2376320QC2627N0002ED, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **76,83 €**.

Expediente 544/2018. L.O. 24/2018. Licencia Urbanística. Camino Molano

Desfavorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIAS DE OBRAS

D. Alfonso Ramos Zambrano (79260917L), con domicilio en calle Arias Alonso, 17. Examinado el expediente 544/2018, por el que solicita licencia de obra para “CERRAMIENTO CON MALLA METÁLICA” en camino Molano s/n, con referencia catastral 2368702QC2626N , y visto el informe desfavorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo, acuerda **denegar** la licencia solicitada por no ajustarse a las vigentes normas urbanísticas de la localidad. El cerramiento genera una subparcelación de la parcela 2368702QC2626N de este término municipal en suelo urbanizable pendiente de desarrollo urbanístico.

Expediente 562/2018. Licencia de Segregación. Castravinaría

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE SEGREGACIÓN.

D. Cesáreo Argueta Muñoz como representante legal de la empresa Castravinaría, S.L.(B06407324) con domicilio en calle Martianes nº 33, solicita licencia de segregación de la parcela número 36, perteneciente al sector 13 de Fuente del Maestre, ubicada en avenida de Andalucía 9.

Según se desprende del informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, considerando la segregación propuesta y las NNSS de Planeamiento Municipal, Parcela Primitiva

: Fachada: 55,50 m. Fondo.... 20 m.

Urbana: Finca nº 36, solar en Fuente del Maestre de 1235 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con Camino del Pocero, izquierda con finca nº 37 y fondo con la finca nº 40. Tiene una edificabilidad total de 1516,70 m2. y el número de viviendas asignadas es 11. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 3,776 %. (FINCA



REGISTRAL 27.219).

Resultante 1

: (porción segregada): Fachada... 7 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca nº 36A, solar en Fuente del Maestre de 140 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con la finca resto matriz nº 36, izquierda con finca nº 37 y fondo con la finca nº 40 . Tiene una edificabilidad total de 171,93 m2. y el número de viviendas asignadas es 1. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 0,428 %. (PENDIENTE DE REGISTRAR).

Resultante 2 (resto finca matriz):

Fachada: 48,50 m. Fondo.... 20 m.

Urbana: Finca nº 39, solar en Fuente del Maestre de 1095 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con Camino del Pocero, izquierda con porción que se segrega nº 36A y fondo con la finca nº 40. Tiene una edificabilidad total de 1344,77 m2. y el número de viviendas asignadas es 10. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 3,348 %. (QUEDA COMO RESTO MATRIZ DE LA FINCA REGISTRAL 27.222).

La parcelación propuesta se ajusta al desarrollo y ejecución del planeamiento aprobado definitivamente y a las nuevas parcelas les resulta de aplicación las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

La Junta de Gobierno Local acuerda conceder la Licencia de Segregación DE LA PARCELA 36 EN AVDA. DE ANDALUCÍA ,9 DEL SECTOR 13 DE FUENTE DEL MAESTRE solicitada, previo pago de la tasa correspondiente que ascienden a **6,00€**.

Expediente 565/2018. Licencia de Segregación. Castravinaría

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE SEGREGACIÓN.

D. Cesáreo Argueta Muñoz como representante legal de la empresa Castravinaría, S.L.(B06407324) con domicilio en calle Martianes nº33, solicita licencia de segregación de la parcela 39, del Sector 13 de las NNSs en avenida de Andalucía 1, (Procedente de la segregación otorgada en la J.G.L. de fecha 24 de ENERO de 2018). Visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, considerando la segregación propuesta y las NNSS de Planeamiento Municipal,

Parcela Primitiva : Fachada: 38,25 m. Fondo.... 20 m.

Urbana: Finca nº 39, solar en Fuente del Maestre de 765 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con finca nº



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

39D, izquierda con zona verde nº4 y fondo con la finca nº 41. Tiene una edificabilidad total de 939,51 m2. y el número de viviendas asignadas es 7. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 2,340 %. (FINCA REGISTRAL 27.222).

Resultante 1 : (porcion segregada): Fachada... 12,50 m. Fondo... 20 m. Urbana: Finca nº 39E, solar en Fuente del Maestre de 250 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con la finca nº 39D, izquierda con resto de finca matriz nº 39 y fondo con la finca nº 41 . Tiene una edificabilidad total de 307,02 m2. y el número de viviendas asignadas es 2. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 0,765 %. (PENDIENTE DE REGISTRAR).

Resultante 2 (resto finca matriz) : Fachada: 25,75 m. Fondo.... 20 m. Urbana: Finca nº 39, solar en Fuente del Maestre de 515 m2. con fachada a vial nº 3 del Sector 13 de las NN.SS. (hoy Avenida de Andalucía). Linda por la derecha con porción segregada nº 39E, izquierda con zona verde nº4 y fondo con la finca nº 41. Tiene una edificabilidad total de 632,49 m2. y el número de viviendas asignadas es 5. Además posee una cuota de participación en los gastos de urbanización del 1,575 %. (QUEDA COMO RESTO MATRIZ DE LA FINCA REGISTRAL 27.222).

La parcelacion propuesta se ajusta al desarrollo y ejecución del planeamiento aprobado definitivamente y a las nuevas parcelas les resulta de aplicación las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

La Junta de Gobierno Local acuerda conceder la Licencia de Segregación DE LA PARCELA 39 EN AVDA. DE ANDALUCÍA ,1 DEL SECTOR 13 DE FUENTE DEL MAESTRE solicitada, previo pago de la tasa correspondiente que ascienden a **6,00€**.

Expediente 492/2018. Baja de Abastecimiento de Aguas

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

REDUCCIÓN EN LA TASA DE ALCANTARILLADO Y BASURA

D. Ricardo Caleyá Salamanca (80034804W), con domicilio en calle Miraflores nº 50. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la baja de la tasa de basura y alcantarillado en calle Altozano nº 13, al haber quedado tapiada dicha vivienda, quedando fusionadas las vivienda nº 11 y nº 13 en una única vivienda con acceso por la calle Altozano nº 11 . Dicho acuerdo surtirá efecto en el segundo trimestre del 2018.

Expediente 533/2018. Alta en la Reserva de Espacio para Carga y Descarga



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<u>INSTANCIAS VARIAS.</u>	
<p>D. Juan María Chaves Gordillo (33973431Q), en representación de los vecinos de la calle San Miguel, con domicilio en calle San Lázaro, 92. Visto el informe desfavorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarle el cambio de señalización en la calle San Miguel, ya que se ha estudiado y reordenado el tráfico recientemente, y puesto que en esa calle existen escasas viviendas (no más de tres) y un número importante de naves de uso agrícola, y al estrecharse la calle en la parte superior de la misma, resulta arriesgado poner vehículos a ambos lados de la vía, por el riesgo que supone tanto de atascos como de posibles accidentes, además en la parte baja de la calle hay una docena de estacionamientos, por lo que no existe escasez de plazas para estacionar.</p>	

Expediente 346/2018. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>D. Abderrazek Hamdaoui El Barni (09235886Y), con domicilio en calle Romero, 54-Bajo A de Fuente de Cantos. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 11 del Mercadillo Municipal de los sábados.</p>	

Expediente 441/2018. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>D. Manuel Leva Benítez (07255899C), con domicilio en calle La Parra, 20 de Salvatierra de los Barros. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 23 del Mercadillo Municipal de los sábados.</p>	

Expediente 511/2018. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)	
--	--



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

Desfavorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>D. David Silva Montero (80093333L), con domicilio en calle La Pimienta, 31 de Badajoz. Visto el informe desfavorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarle el cambio de titularidad del puesto nº 28 del Mercadillo Municipal de los viernes a nombre de María Silva Salazar (76259372C), por contravenir los artículos 10.2.c) y 14.1) de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, y adeuda las tasas correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2017.</p>	

Expediente 2596/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>D^a. Natividad Rodríguez Polo (76267394S), con domicilio en calle Hermanos Jiménez, 9 de Torremayor. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia de ocupación de vía pública para el puesto nº 24 del Mercadillo Municipal de los sábados.</p>	

Expediente 2601/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>D. Pedro Montero Villalón (36982746B), con domicilio en calle Don Bosco, 38 de Puebla de la Calzada. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia de ocupación de vía pública para los puestos nº 13-14 del Mercadillo Municipal de los sábados.</p>	

Expediente 2607/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p>D. Azeddine El Mazani Mouslim (09216360F), con domicilio en calle La Encina, 12 de Torremejía. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la licencia de ocupación de vía pública para los</p>	



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

puestos nº 16 del Mercadillo Municipal de los sábados y asignar como **suplente** a **Mostafa El Mazani Mouslim**.

Expediente 162/2018. Utilización Puntual de un Bien de la Administración

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Antonio Claudio Amaya Ordóñez (80054980F), en representación de la asociación de Coros y Danzas “Vive lo Nuestro”, con domicilio en calle Carrera nº 4. Visto el informe favorable emitido por D^a. M^a del Carmen Zambrano Ramírez, concejala de relaciones con las asociaciones, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cesión de un local para el desarrollo de sus actividades en el Centro de Asociaciones situado en la calle Cura, por un periodo de cinco años, previa depósito de una fianza de 300€ en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

Expediente 383/2018. Utilización Puntual de un Bien de la Administración

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Domingo E. Sebastián Bello, en representación de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. (A83052407), con domicilio a efectos de notificaciones en plaza de la Constitución nº 4 de Ciudad Real. Visto el informe favorable emitido por D^a. M^a del Carmen Zambrano Ramírez, concejala de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cesión temporal de un local para el desarrollo de sus actividades en el “Centro Cultural Gómez Sara” (sala de conferencias), mientras se llevan acabo las obras en dicha oficina situada en calle Corredera nº 21, previo depósito de una fianza de 300€ en la tesorería municipal, presentación de seguro de responsabilidad civil y firma de convenio conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la Cesión de instalaciones de titularidad municipal.

Expediente 530/2018. Licencia de Vado (Ocupación de Dominio Público).

Desfavorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

INSTANCIAS VARIAS.



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

D. Manuel Sayago Granado (14581520A), con domicilio en Plaza del Gran Maestre, 12. Visto el informe desfavorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarle señalización vial amarilla en el bordillo del acerado que da acceso a la puerta de su domicilio, arriba indicado, ya que se trata de una vivienda y no de una entrada y salida de vehículos, ni paga tasas o impuestos correspondientes a entrada de vehículos.

Expediente 68/2018. Licencia de Vado (Ocupación de Dominio Público).

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

INSTANCIAS VARIAS.

D. Pablo Rivas Romero (30432425K), con domicilio en calle Santiago, 18. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle señalización vial amarilla en el bordillo del acerado que da acceso a la puerta del inmueble sito en calle Francisco Zurbarán nº 5, cuya longitud no debe exceder de 1,5 metros en su margen derecho y el inicio de esta se establezca desde la perpendicular del quicio de la puerta del garaje, en el sentido de la marcha.

Expediente 537/2018. Cambio de Titularidad del Derecho Funerario

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

CAMBIO DE TITULARIDAD

D. Alfonso Zambrano Salamanca (08410173Q), con domicilio en calle Ramón y Cajal, 43. Visto el informe favorable emitido por la encargada del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad a su nombre del nicho nº 2274, que figura a nombre de D^a. Benita Zambrano Vacas, previo pago de la tasa correspondiente que asciende a **24,00€**.

Expediente 527/2018. Bonificaciones en la Tasa de Basura

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

BONIFICACIONES EN LA TASA DE BASURA

D^a. Isabel Amaya Sánchez (80023061N), con domicilio en calle Hermosa n.º 25. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado para el domicilio arriba indicado. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el segundo trimestre del ejercicio



2018.

Expediente 528/2018. Bonificaciones en la Tasa de Basura

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

BONIFICACIONES EN LA TASA DE BASURA

D. Pedro Llamazares Ortiz (08344644Z), con domicilio en calle Santa María n.º 6. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado para el domicilio arriba indicado. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el segundo trimestre del ejercicio 2018.

Expediente 558/2018. Bonificaciones en la Tasa de Basura

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

BONIFICACIONES EN LA TASA DE BASURA

D. Matías García Lozano (08688118Y), con domicilio en calle Feria n.º 2. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura y alcantarillado para el domicilio arriba indicado. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el segundo trimestre del ejercicio 2018.

Expediente 516/2018. .Procedimiento Genérico

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

RENOVACIÓN TARJETA DE ESTACIONAMIENTO.

D. Salvador Vaca Pérez (44780720L), con domicilio en calle Mártires n.º 44. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la renovación de la Tarjeta de Estacionamiento para personas con discapacidad y movilidad reducida, adscrita al vehículo marca Ford Fiesta matrícula B-7060-UB.



Expediente 526/2018. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

EXENCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

D. Mateo Lavado Fernández (33977775J), con domicilio en calle Arapiles n.º 6-2ºA. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca NISSAN PRIMERA, matrícula 1833CZS, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2019.

Expediente 582/2018. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

EXENCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

D.ª Rosa Mª Gordillo Rodríguez (08937824R), con domicilio en calle Los Santos n.º 16-Bajo. Visto el informe favorable emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca OPEL INSIGNIA, matrícula 6650HJZ, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2019.

Expediente 584/2018. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

EXENCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

D. Juan Manuel Martínez Gordillo (080046702D), con domicilio en paseo de Extremadura n.º 77. Visto el informe favorable emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca RENAULT CLIO, matrícula 2901GNR, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2019.

Expediente 586/2018. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

EXENCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

D. Álvaro Cuéllar González (08879265T), con domicilio en calle Corta n.º 4. Visto el informe favorable emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca OPEL ZAFIRA, matrícula 2692FNZ, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2019.

Expediente 587/2018. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

EXENCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.

D. Juan Manuel Vidal Vacas (33971959Q), con domicilio en calle Buensuceso n.º 39. Visto el informe favorable emitido por el Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca PEUGEOT 406, matrícula 8498CNY, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2019.

Expediente 593/2018. Autorización

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Dª. María Teresa Pecero Zambrano (33973514F), con domicilio en calle Pilar, 4 de Aceuchal. Visto el informe favorable emitido por la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar ejecución de entrada en el camino Fuente del Maestre-Aceuchal, en el sitio de la Pernuda, parcela 97 del polígono 4, debiendo colocar tubos de 400mm, previo al inicio de la actuación debe ponerse en contacto con la Policía



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

Rural.

Expediente 486/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Subvención para el Proyecto documental de la travesía Indonesia-Fuente del Maestre
- Importe: 300 euros
- Partida : Transferencia a instituciones sin fines de lucro
- N.º: 231 48123
- Destinatario: Asociación “Los Bacalones de Fuente del Maestre”

Expediente 545/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Transferencia a Grupos Políticos del mes de Marzo del 2018
- Importe : 3.000 euros, 2.000 euros para el Grupo Municipal Popular y 1.000 euros para el Grupo Municipal Socialista
- Partida: Transferencia a Grupos Políticos
- N.º: 912 48103
- Destinatario: Grupo Municipal Popular y Grupo Municipal Socialista.

Expediente 546/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto : Subvención al Hogar de Pensionista para la "IV maratón de juegos" el día 18 de Marzo del 2018
- Importe : 100 euros



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

- Partida : Transferencia a Instituciones sin fines de lucro
- N.º : 231 48123
- Destinatario: Hogar de pensionista

Expediente 547/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Subvención a la Asociación Cultural Fontanesa “Luis Sergio Sánchez” para ayuda de los diferentes actos que realizan en Semana Santa
- Importe: 500 euros
- Partida: Subvención a Instituciones sin fines de lucro
- N.º: 231 48123
- Destinatario: Asociación Cultural Fontanesa “Luis Sergio Sánchez”

Expediente 574/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Subvención a la Real Hermandad de Nuestra Señora de la Cabeza para excursión a León los días 16,17 y 18
- Importe: 300 euros
- Partida: Transferencia Instituciones sin fines de lucro
- N.º: 231 48123
- Destinatario: Parroquia Nuestra Sra. de la Candelaria

Expediente 559/2018. Aprobación de Facturas.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 11 de 15 de marzo de 2018

N.º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
366	Fontanería Fonreal, S.L.	3 Pares de botas de agua y 2 rollos de cinta de señalización	44,00 €
367	Fontanería Fonreal, S.L.	13 Aspersores, 2 rollos cuerda sisal, 1 disco Bosch y 3 tornillos serrucho	257,20 €
368	Fontanería Fonreal, S.L.	Artículos de ferretería	537,57 €
369	Fontanería Fonreal, S.L.	Material de pintura	419,83 €
370	Fontanería Fonreal, S.L.	Material de albañilería	181,54 €
371	Casa Sayago, S.L.	2 Estufas	36,01 €
372	Almacén de Distrib. San Diego de Alcala, S.A.	Materiales para Obras Municipales	1.428,78 €
373	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica Centro de Formación Huerta Muladar del 31-12 de 2017 al 31-01 de 2018	237,83 €
374	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP calles Berlín y Roma del 31-12 de 2017 al 31-01 de 2018	352,23 €
375	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica Colegio Miguel Garrayo I del 31-12 de 2017 al 31-01 de 2018	500,38 €
376	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP El Pocero del 31-12 de 2017 al 31-01 de 2018	172,85 €
377	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP calle Burguillo del 31-12 de 2017 al 31-01 de 2018	183,33 €
378	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica Gimnasio y Comedor Colegio Cruz Valero del 31-12 de 2017 al 31-01 de 2018	718,63 €
379	Jesús Cabezas Mora	Alquiler consolas Centro Joven Febrero 2018	822,80 €
380	Casa Sayago, S.L.	Aire Acondicionado para el Centro de Asociaciones en calle Cura	500,00 €
381	Antonio Barrios Sánchez	Reparación vehículo de la Policía Rural 3692-FZS	3.810,37 €
382	I.S.P. Hecanet, S.L.	SAI de todos los RAK de las Dependencias Municipales	897,82 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestro



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 11 de 15 de marzo de 2018

383	Antonio Barrios Sánchez	Cambio de aceite, filtros y cepillos de la Barredora	185,57 €
384	Ingeluz, S.L.	40 Lámparas Atmosph 45W E27 LED	708,58 €
385	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica Vestuarios Avda. Europa del 31-12 de 2017 al 28-02 de 2018	96,98 €
386	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica Centro Formación calle Cura del 31-12 de 2017 al 28-02 de 2018	130,58 €
387	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP Machuca del 31-01 al 28-02 de 2018	747,96 €
388	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP Muladar del 31-01 al 28-02 de 2018	124,41 €
389	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP Ctra. Zafra del 31-01 al 28-02 de 2018	259,33 €
390	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica Colegio Miguel Garrayo II del 31-12 de 2017 al 28-02 de 2018	314,08 €
391	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP Cebadero del 31-01 al 28-02 de 2018	196,82 €
392	CIDE HCENERGIA, S.A.	Energía Eléctrica AP Los Caños del 31-01 al 28-02 de 2018	78,20 €
393	Casa Sayago, S.L.	Máquina del reloj de pared	15,00 €
394	Antonio Luis Herrera López	Reparación grieta en el techo del aula del Colegio Miguel Garrayo	181,50 €
395	Antonio Luis Herrera López	Reparaciones varias Centro de Formación calle Cura y otros	308,55 €
396	Diego Zambrano López	Comida Día de la Mujer Trabajadora	928,00 €
397	Bodegas Hijos de Francisco Escaso, S.L.	18 Botellas de vino Vallarcal Roble	59,90 €
398	Electrónica La Flor, S.L.	Reparación caldera calefacción y aire acondicionado Colegio Cruz Valero	481,86 €
399	Cristales y Persianas López, S.L.	Reparación cristales del Polideportivo Municipal	111,80 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestro



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 11 de 15 de marzo de 2018

400	Cristales y Persianas López, S.L.	Reparaciones en la cocina del Centro de Día	248,53 €
401	Miguel Ángel Cuadrado Montaña	Mantenimiento Aula de la Naturaleza	532,40 €
402	Miguel Ángel Cuadrado Montaña	Reparación maquinaria mantenimiento caminos rurales	180,29 €
403	Proclima, S.L.	Suministro e instalación del regulador de gas para el Centro de Día	248,53 €
404	Juana Chaves Gordillo	Ramo de 25 rosas para el Día de la Mujer Trabajadora	63,00 €
405	Miguel Ángel Cuadrado Montaña	28 Ángulos para el Matadero Municipal	248,29 €
406	Diputación de Badajoz	Inserción de anuncio en el BOP sobre Licitación para Materiales Obras AEPSA	60,94 €
407	María del Carmen Muñoz Rodríguez	24 Docenas de dulces para el Día de la Mujer Trabajadora	132,00 €
408	Candela Creación e Integración Cultural, S.L.	Recital Mujeres de Carne y verso	1.452,00 €
			19.196,27 €

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE